

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 19/02/2021		
NOMBRE:	Oscar Hernández Pérez	2021 000047	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	15 de Febrero de 2021	19 de Febrero de 2021	
JUSTIFICACIÓN: *DIFERENCIA DE HOSPEDAJE QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORANDUM Z-3/016/041/2021			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORANDUM Z-3/016/041/2021	62/055/02A	D	\$564.00	0.00	\$0.00	\$564.00
TOTALES				\$564.00	0.00	\$0.00	\$564.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]

HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **5,547.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021
LA CANTIDAD DE: CINCO MIL QUINIENTOS CUERENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 19 DE FEBRERO DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TOLIMÁN

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN. CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		4*
		VIDA MEDIA	5	

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	858.00	967.00	967.00	967.00	298.00	0.00	0.00	4,057.00

GASTOS DE PASAJES

CASETAS **350.00**

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$4,407.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOLIMAN 200*2	400		1,140.00
ADICIONALES	200		
600*1 9=1140			
TOTAL	600	0.00	\$1,140.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$5,547.00

1140

OSCAR HERNANDEZ PEREZ ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS SAJEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISO

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 6,987.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021
LA CANTIDAD DE: SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 AL 29 DE ENERO Y DEL 2 AL 5 DE FEBRERO
DE 2021 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: JESÚS MARÍA Y GUACHINANGO

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	3	2
		VIDA MEDIA	4	3

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO			0.00	137.00	137.00			274.00
COMIDA			244.00	244.00	244.00			732.00
CENA			137.00	137.00				274.00
HOSPEDAJE			560.00	560.00				1,120.00
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO		0.00	109.00	109.00	109.00			327.00
COMIDA		189.00	189.00	189.00	189.00			756.00
CENA		109.00	109.00	109.00				327.00
HOSPEDAJE		407.00	407.00	407.00				1,221.00
TOTAL	0.00	705.00	1,755.00	1,892.00	679.00	0.00	0.00	5,031.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS	428.00
-----------------	--------

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES 5,459.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
JESUS MARIA 155*2	604		1,528.00
GUACHINANGO 147*2			
ADICIONALES	200		
804*1.9=1528.00			
TOTAL	804	0.00	\$1,528.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA 5,987.00

1527.6

OSCAR HERNANDEZ PEREZ
CALCULO

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISO

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0235/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

MTRO. RICARDO IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JESÚS MARÍA, JALISCO
P R E S E N T E

En alcance al oficio número 0190/2021 de fecha 19 de enero de 2021, en cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por el Ing. Oscar Hernández Pérez, supervisor; servidor público adscrito a este órgano técnico para que actúe de forma conjunta o separadamente, a partir del 27 al 29 de enero de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0235/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

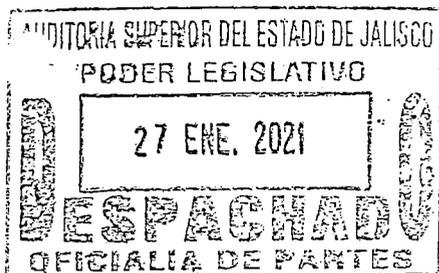
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 26 de enero de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

JADM/JEPC/AMN/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0237/2021

Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

C. DOMINGO VELIZ PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE GUACHINANGO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un período igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara, L.C.P. César Alonso González Orozco y L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefes de Departamento; Ing. Oscar Hernández Pérez, supervisor y C.P. María Eugenia Palos Hernández, auditora; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 02 al 05 de febrero de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos; por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0237/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

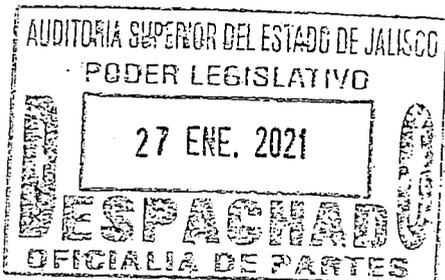
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 26 de enero de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

JADM/JERC/JJDL/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ING. CRISTIAN DE JESÚS IGLESIAS PALOMERA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL INGENIERO OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

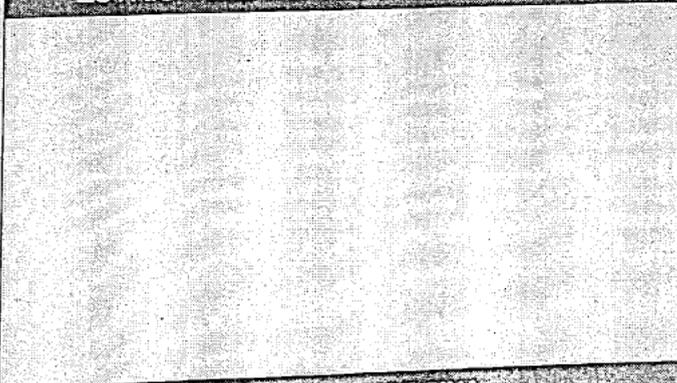
SEGÚN OFICIO No. 0237/2021, DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 02 AL 05 DE FEBRERO DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS



SELLO DE LA OFICINA



ING. CRISTIAN DE JESÚS IGLESIAS PALOMERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. JOSE DOMINGO SANTOS MIRANDA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL INGENIERO OSCAR HERNANDEZ PEREZ ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 0235/2021, DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 27 AL 29 DE ENERO DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESCRITAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS



SELLO DE LA OFICINA



C. JOSE DOMINGO SANTOS MIRANDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM.2 y 3. fracción IX de la LPDPPSOEIM.

EMISOR DEL COMPROBANTE FISCAL
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
SAAV3807215RA - VICTOR DE SANTIAGO ARREOLA

DOMICILIO FISCAL
Carretera Ameca 11 0 COL. sc. C.P. 46800, Guachiranga, Jalisco, México

REGIMEN FISCAL 621-Incorporación Fiscal
CERTIFICADO SELLO EMISOR 0000100000408133467
FECHA DE EMISIÓN 2021-02-03 - 10:37:23
FECHA DE CERTIFICACIÓN 2021-02-03 - 10:38:26
EXPEDIDO EN 22400

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)
FACTURA

RECEPTOR DEL COMPROBANTE FISCAL
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
ASE0901016N4 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general

DOMICILIO FISCAL
AV. NIÑOS HEROES 2409 COL. MODERNA, C.P. 44180, GUADALAJARA, JALISCO, México
FOLIO FISCAL AD2F787F-9B6A-4E1E-9D7C-0F0EE3037B81
SERIE Y FOLIO 491
TIPO DE COMPROBANTE Ingreso
PROVEEDOR CERTIFICACION E CODEX - R.F.C. DCD090706E42
CERTIFICADO SELLO DIGITAL SAT 0000100000406258094

Código	Clave SAT	PRODUCTO/SERVICIO	U. MEDIDA SAT	CANT.	PRECIO	IMPORTE
001	90111801	Habitación sencilla entrando el 02 y saliendo el 05 de Febrero del 2021 IVA Traslado 16% = 264.00 IVA Retenido 0% = 0.00 ISR Retenido 0% = 0.00	E48-Unidad de servicio	3	550.00	1,650.00

DETALLES DE PAGO

FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
CONDICIONES PAGO: Contado

MONEDA Y TC: MXN - TC: 1.00

TAL CON LETRA: (UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 50/100 MXN)

IMPORTES

Subtotal:	\$ 1,650.00
Impuestos Traslados:	\$ 264.00
Impuestos Retenidos:	\$ 0.00
TOTAL:	\$ 1,963.50

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO

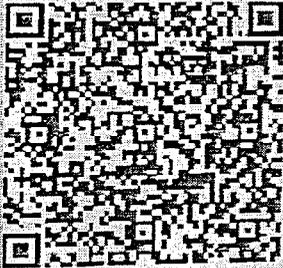
Se incluye en el total 49.50 de ISR

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 3

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 2

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 4

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 5



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

[[1.1]AD2F797F-9B6A-4E1E-9D7C-0F0EE3037B81|2021-02-03T10:38:26|DCD090706E42|XETUXzZ1eLsCvsNbeeaAXUFq0uXpcCyRovc6Rx28kLPTebjHdRaDbCqdfhJm6ybilNrdnq3SCRFEH2pwyI0m3ChrwWPKb/sHPqNtNCvC3pMbwAKn/nmawv+1GgLCOhIGHIPzE9uEU1wGWmK00X9+ydN+6IVai b5Z2Y9PMIB7ikZ1gb3eIWhv+QlwVxW/oZnyTfx7+9comfjIprwsiXh0lq1UIWX1FAITDgka2S9HMT-jt74UurYVDJTCC/hF6qLn2PknqTB+RsoRaq4SM LjydyM20B0H9wuU0Kw93kdHEmSW691ciIXh1P4VMz1AEHvS3v5rwmz061Dr1Q==|0000100000406258094]]

SELLO DIGITAL DEL CFDI

XETUXzZ1eLsCvsNbeeaAXUFq0uXpcCyRovc6Rx28kLPTebjHdRaDbCqdfhJm6ybilNrdnq3SCRFEH2pwyI0m3ChrwWPKb/sHPqNtNCvC3pMbwAKn/nmawv+1GgLCOhIGHIPzE9uEU1wGWmK00X9+ydN+6IVai b5Z2Y9PMIB7ikZ1gb3eIWhv+QlwVxW/oZnyTfx7+9comfjIprwsiXh0lq1UIWX1FAITDgka2S9HMT-jt74UurYVDJTCC/hF6qLn2PknqTB+RsoRaq4SM LjydyM20B0H9wuU0Kw93kdHEmSW691ciIXh1P4VMz1AEHvS3v5rwmz061Dr1Q==

SELLO DIGITAL DEL SAT

H04TUZAz6qmTL5kz2M2Cc0MtFep5is5MpfAyDEwa9101fifaueyEAQDIZMyEroMkiZitCZYF3L6NzBtaqskJqglAQaQn6KqNciSyxgCYgBtLr35GSP2SH Ba9Xh5Y7XcVxIUFXJ0su1C1M5TOJASLqkzTDjxyvCSONPdpGvH1VMWQ4bRPJ8vmJMjpCVkKwdNDVPIhtJ7YwWwz4pSd5LupfCTF1BBtnCOYz0 YTXtUkP5V4wVVK6IN29QHr/PcyJbR0mKMOMk1d/qmFgyGf6xWrQ08Tn2rpWbDMfJGBO0wV/QxGJ0+oTlAGrCj0k3SiasZ4v50wOg==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI.

Servicio procesado por:
FacturaFiel.com
TU PREPAGO DE FACTURAS

Validado ante el
SAT

12 FEB. 2021

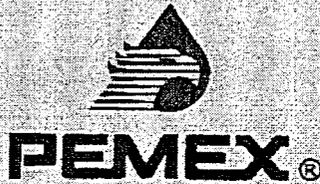
Nombre:

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
TUBA DE SEGURIDAD

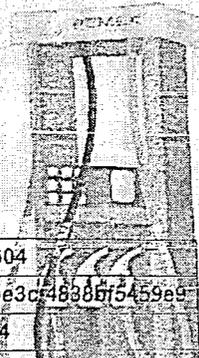
12 FEB. 2021

RECIBI EN MIENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Oscar Hernandez
FIRMA Perez



SERVICIO NUEVO MEXICO SA DE CV

E03752 / RFC SNM930129QJ6
 CALZ JUAN GIL PRECIADO, No. 1800
 LOS ROBLES
 ZAPOPAN, JALISCO
 C.P. 45134, MÉXICO
 TEL/FAX: 38342296/38341937
 RÉGIMEN FISCAL:
 601 General de Ley Personas Morales



CLAVE PEMEX: 0000105439

FACTURA No.

C 321604

FOLIO FISCAL

5bdf2d3e-d391-48a5-be3c-48386f5459e9

LUGAR DE EXPEDICION

45134

FECHA: 2021-02-05 HORA: 14:44:01 R.F.C.: ASE001016N4 USO CFDI: G03 Gasto en general

CLIENTE: 20210090
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 AV NIÑOS HEROES 2409 - 2409 AV NIÑOS H
 MODERNA
 GUADALAJARA
 GUADALAJARA, Jalisco, MEXICO, C.P. 44180

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
37.5190	LTR Litros	5bdf2d3e-d391-48a5-be3c-48386f5459e9	15101514	32011 MAGNA (Despacho 12625078-0)	\$17.295027	\$648.89	\$0.00

Sello Digital del Emisor:

cGS7cJwanW5efvXtQqXmOTGfFecJFgWwnQXqdIFycZRlc+WESZST3pBfGxmMChlMLnq94zKSNbE0MLJ9kRZZe/PTBITPF/CGg2B2lUvpCcU0FzC8TxcXCLrDpnYVtElu/1Q
 LVmpOk0a7yxYb3/4m1gFzOWenN/W9sCDz/HgCq9xqZEObzMRbIXAMkIA9Fw+EZk45/fp76hEgwc/zq/sqpAkpTL10pXZFskT+TeldpONb7KwWcRI6B6isFR0Mmbbwxf9DaF
 7ZhmOvaqQYzZtHJEZCIP98j6alfFp8ONhY/r1SgXtkN8wNLMFIAVx+4GxDkLCl05bQHwQ==

Sello del SAT:

Co0FX/4ge7ZMT7nLh7JEJgFxoEoKXfQ6u0YF7HvsnFRz2yWfXjVx2D7BatmyNF0n2eXlljWL4gRpZwKcpXRZvsnkBg97k2Dbq4DphPhbJ2B+AQULe5aMCYucnpeJ2A1L06u
 Z7dz/L0h7bRRQATWVnSr5LhdHEldpu3x+MpJvWYJy7X8IKPmyWzmZraZ6ETMwlyH30BMdJvEzr+dVzzMplZBzWSSpiO7c+dKdyQxqu/dARPgRGVW0ZEITOGInAqtrm59-
 upp0rQJcmrCysr5IK2vrv82PV3s5ssbAO0noyAiwCMWQefxLLcukM1FIYFLzHvisSjj+4ZNQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

[[1.1]5bdf2d3e-d391-48a5-be3c-48386f5459e9|2021-02-05T14:44:04|EDI01020E99|cGS7cJwanW5efvXtQqXmOTGfFecJFgWwnQXqdIFycZRlc+WESZST3pBfGxmMChlMLnq
 c94zKSNbE0MLJ9kRZZe/PTBITPF/CGg2B2lUvpCcU0FzC8TxcXCLrDpnYVtElu/1QLVmpOk0a7yxYb3/4m1gFzOWenN/W9sCDz/HgCq9xqZEObzMRbIXAMkIA9Fw+EZk45/fp
 76hEgwc/zq/sqpAkpTL10pXZFskT+TeldpONb7KwWcRI6B6isFR0Mmbbwxf9DaF7ZhmOvaqQYzZtHJEZCIP98j6alfFp8ONhY/r1SgXtkN8wNLMFIAVx+4GxDkLCl05bQHwQ
 ==|00001000000405428713|]

Validado ante el SAT
 12 FEB. 2021

Nombre:



12 FEB. 2021

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2021

Importe en letras:

(setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE *Oliver Hernandez Perez*

FIRMA



Forma de Pago: 01 Efectivo
 Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN
 Tipo de Comprobante: I
 RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$648.89
 I.V.A. 16.00% \$101.11
 TOTAL \$750.00



OPERADORA DE HOTELES

RFC: OHA070119CP6

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 47185
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio: C - 19811
Fecha: 27/1/2021 18:15:32

Datos del cliente
Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: AV. NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, GUADALAJARA, JALISCO, JALISCO, MEXICO

Table with 9 columns: Cantidad, Unidad, Clave, Clave, Concepto / Descripción, Valor, Descuentos, Impuestos, Importe. Row 1: 2.00, SERVICIO, E48- Unidad de servicio, 90111501 - Hoteles, HABITACION SENCILLA, 449.58, 0.00, 002 - IVA - 143.87, 899.16

Importe con letra: MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.

Summary table: Subtotal 899.16, Impuestos Traslados 143.87, Impuesto 3% 26.97, Total 1,070.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000410102267
Folio fiscal: E4851C1E-0682-4EC9-8A46-472453F8D3F8
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
Fecha y hora de certificación: Enero 27 2021 - 18:15:34

Validado ante el SAT 12 FEB. 2021

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales 2021

Sello Digital del CFDI

bHYL7iHIEXBu+Z/SRIFB382Yt4pxyzbPyBQeFu4kYfziDxnKEYu8epoK8S6ZxejYduNb5ZmX16EVJtnqKXjZygM9aAq/dtRYJLLV
TohImj3VFAR//OWEHa86td/Hc3TI+uGw7zPtF8nrrOkNwvya3umK3m33w2ysxZMobZBjHsdHV8ZFkzB4T96L9P3/YTT/2LVZ4aje
WJI7ihjrlvDyPADItdtKcNOMxAKSPkMIN2HBbD3vJre4N5welwF9Eb/21gyQ8negsBioRw1YI07PcRH5CWPZDNieVvRSfghI2M
vqQJcOrIM1oI04I83Ksy/bcV34Rf9Q+bQjgpQ3GazA==

Sello del SAT

PX7MmQ0+N4v2iciEJK9/29bIt+2Tu/VZEM8k0ICNbtVapNe4Qlp6MTg1FFHHIXGmcThUK2AFhgEpt/IZOIN5bUwnsCl19QE+5
CZReN85hVUjnpnk9GEhCn5JmBv1gaaJKXHGo5oAOVQwxVcoipXVvFe4u2dPuNb/5fYaularOMS+zDolp3n8prfSAxpwtdX1ZG5F6
nPa2L4H1O2cwa+vjiNspP+lknZj6OkGAPBmW+A8IERJSS/Mxhb2lo3BDtRU42oP2AYQGtnxP3rVZU8kk516Emillic+NhYZ240SG
vOR9M3k+/WtmBshQFNa/+H8F9SomeVBm9Dz5sYHYWg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|E4851C1E-0682-4EC9-8A46-472453F8D3F8|2021-01-27T18:15:34|MAS0810247C0|bHYL7iHIEXBu+Z/SRIFB3&Y
t4pxyzbPyBQeFu4kYfziDxnKEYu8epoK8S6ZxejYduNb5ZmX16EVJtnqKXjZygM9aAq/dtRYJLLVTohImj3VFAR//OWEHa86td/H
c3TI+uGw7zPtF8nrrOkNwvya3umK3m33w2ysxZMobZBjHsdHV8ZFkzB4T96L9P3/YTT/2LVZ4ajeWJI7ihjrlvDyPADItdtKcNOMx
AKSPkMIN2HBbD3vJre4N5welwF9Eb/21gyQ8negsBioRw1YI07PcRH5CWPZDNieVvRSfghI2MvqQJcOrIM1oI04I83Ksy/bcV
34Rf9Q+bQjgpQ3GazA==|00001000000505142236||

12 FEB. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE Oscar Hernandez Perez

FIRMA

Handwritten signature

Red de Carreteras de Occidente

Plaza: TEPATITLAN Carril: 5A

Clase: A Pago: EFECTIVO

N.transite: 2553353 Placa: 15

Fecha: 27/01/2021 12:31:47

Tramo: GUADALAJARA - TEPATITLAN

Imp. Salida: \$184.48 IVA: \$29.52 Total: \$214.00

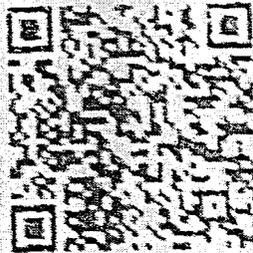
Estimado: Entrada: \$0 / Trayecto: \$214

Uid: 01840255335316843013

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco

Facturacion Posterior a los 110 minutos

Pagina: www.redviacorta.mx/facturacion

Emergencias al *445 o (33) 33014745

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

****60 MIN MAX PARA REEMBOLSO DE CRUCE****

Plaza: TEPATITLAN Carril: 4B

Clase: A Pago: EFECTIVO

N.transito: 2856744 Placa:

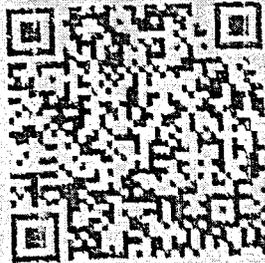
Fecha: 29/01/2021 10:46:00

Tramo:

Entrada: \$184.48 IVA: \$29.52 Total: \$214.00

Imp. Salida:

Uid: 30350285674416843012



A large, stylized handwritten signature in black ink, positioned on the right side of the receipt.

Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturacion Posterior a los 110 minutos
Pagina: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *445 o (33) 30014745

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
GU660423AS6
V. NIÑOS HERDES 2386
DL OBRERA CENTRO
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
P. 44140
01 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021

ACTURA EMITIDA EN:
V. NIÑOS HERDES 2386
DL OBRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
P. 44100

LUGAR DE EXPEDICION:
4100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
SEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
SE0901016N4
V. NIÑOS HERDES 2409
DL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
P. 44190
03 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: 88284524
CLAVO FISCAL:
1C1FE4B-36F1-4041-B74E-08B2496C19BF
CERTIFICADO SAT: 00001000000406258094
FECHA EMISION:
2 FEB DEL 2021 09:04:10
FECHA CERTIFICACION:
2 FEB DEL 2021 09:04:41

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
------	--------	------	---	-----	---------

32.582	LITRO	MAGNA		17.26	562.38
--------	-------	-------	--	-------	--------

SUBTOTAL	562.38
602 IVA (16%)	87.63
TOTAL	650.01



SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 01/100 M.N.



RFC emisor: SNM930129QJ6 Folio fiscal: 5bdf2d3e-d391-48a5-be3c-4838bf5459e9
 Nombre emisor: SERVICIO NUEVO MEXICO SA DE CV No. de serie del CSD: 00001000000407825049
 Folio: 321604 Serie: C
 RFC receptor: ASE0901016N4 Código postal, fecha y hora de emisión: 45134 2021-02-05 14:44:01
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO O Efecto de comprobante: Ingreso
 Uso CFDI: Gastos en general Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/11004/EXP /ES/2015-1262 5078	37.519	LTR	Litros	17.295027	648.89				
Descripción	MAGNA (Despacho 12625078-0)				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	631.95	Tasa	16.0000%	101.11

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 648.89
 Forma de pago: Efectivo **Impuestos Traslados IVA 16.0000%** \$ 101.11
 Método de pago: Pago en una sola exhibición **Total** \$ 750.00
 Tipo de cambio: 1

Sello digital del CFDI:

cGS7cjwanW5efvxTQqXmQTGFecJPgWwnQXqdiFYcZRIkz+WESZST3pBfGxnMChIMLnc94zKSNbE0MLJ9kRZZe/PTBITPF/CGg282iUVpCcU0FzC8TXcXCLrDpnYVtElu/11QLVmpOkr0a7yxYb3/4m1gFzOWenN/W9sCDz/HgQc9xqZEObzMRbIXAMkIA9Fw+EZk45/fjpn76hEqwc/zq/sqAkpTL10pXZFskt+TefdpO/kNb7KwWcRi6B6isFR0Mmbbwj9DaF7ZhmOVAqQYZlzhJEZCIP98j6alfPp8ONhY/krtSqXxkkN8wNLMFIAVx+4GxDKLClo5bQHWQ==

Sello digital del SAT:

Co0FX/4g67ZMT7nLkh7JEJgFxoEKFQbu0YF7HvnpSRz2yWFxjV2D7BatmyNF0n2eXtjVWL4gRpZxWkcpXRZvsnkBg97k2Dbq4DphPhbJ2B+AQULe5aMCYucnpeJ2A1L06uZ7d/z/L0h7bRRQATWwNsr5LhdHeldpu3x+MpJvWYJy7X3iKIPmyWzmZxraZ6ETMwlyH30BMdJvEzr+dVzZMpiZBzWS9pi07c+dKdyQxqu/dARPdRGVWVDZEFTOGlnAqtfm59+upp0rQJcmrPcysr5Ik2vrrV82PV3s5sbAO0noyAiwCMWQefxLLcukM1FIYFLzHvlsSjj+4ZnQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5bdf2d3e-d391-48a5-be3c-4838bf5459e9|2021-02-05T14:44:04|EDI101020E99|cGS7cjwanW5efvxTQqXmQTGFecJPgWwnQXqdiFYcZRIkz+WESZST3pBfGxnMChIMLnc94zKSNbE0MLJ9kRZZe/PTBITPF/CGg282iUVpCcU0FzC8TXcXCLrDpnYVtElu/11QLVmpOkr0a7yxYb3/4m1gFzOWenN/W9sCDz/HgQc9xqZEObzMRbIXAMkIA9Fw+EZk45/fjpn76hEqwc/zq/sqAkpTL10pXZFskt+TefdpO/kNb7KwWcRi6B6isFR0Mmbbwj9DaF7ZhmOVAqQYZlzhJEZCIP98j6alfPp8ONhY/krtSqXxkkN8wNLMFIAVx+4GxDKLClo5bQHWQ==|00001000000405428713||

RFC del proveedor de certificación: EDI101020E99 Fecha y hora de certificación: 2021-02-05 14:44:04
 No. de serie del certificado SAT 00001000000405428713



12 FEB. 2021

Validado ante el SAT

12 FEB. 2021

Nombre:

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE Oscar Hernandez
 FIRMA Perez

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2021

RFC emisor:	CGU660423AS6	Folio fiscal:	A1C1FE48-36F1-4041-B74E-08B249ED19BF
Nombre emisor:	COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.	No. de serie del CSD:	00001000000408518372
Folio:	284524	Serie:	BB
RFC receptor:	ASE0901016N4	Código postal, fecha y hora de emisión:	44100 2021-02-02 09:04:10
Nombre receptor:	ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Efecto de comprobante:	Ingreso
Uso CFDI:	Gastos en general	Régimen fiscal:	General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	PL/1177/EXP/ES/2015-3624 775	32.532	LTR	LITRO	17.2605	562.38				
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	547.67	Tasa	16.0000%	87.63

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 562.38
Forma de pago:	Efectivo	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 87.63
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total		\$ 650.01

Sello digital del CFDI:

JrvDlPnwXC/qqrUqJzW51gpY12OzSbfu7r8zVj9G7WJsk+PUJZp9tEEpo+czWGI/JuNCi1IH1NjMcb3vq9vLwkcxiOQleb5TxvKmh/1wVCyWg/hefMFTHXUJxyqiooQ863Eq5o8innR9t8jYouy g1gfncksO2QjO4FsmXAMHaTJzQYDdWggTf2KsaghzLqLWutIRDCq9Ko9x+1pYAKdVKvNqJpcdl+04nE6oB1v4t3Fm/09GAg29uv5gEsRe/1Rj4cNHij1cV/pgxpQcRihBFD3YoWqkXz/E9PB lrtU/IHj38jNT5y9D8V3DvLKYbRVnsPN/mkp7Rg6a8ef41dw==

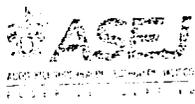
Sello digital del SAT:

gRtSKhGy+BQyzciC59zgc0vodkXIOqXotj6xQ76LqLhVtjMwKzY21gy9igwi3i1EKECXkwsCZ2mdpEIIINBYduEO+yry8fNpqx+dv0eRK1t56UD+cy916UQPgmsxS5fvxZaaGnqSQ8EyMP897 WnkAy9QDhtPppjks0Cf0i5STygvsh+G5nWRJwAr6w/Vkk1T5//GGXng5YMGiKYEKvesgXj8PudW3WxSPu/MB3FFCZJQYzK36iGtjKcYyornAGxzTqo9ymkSpicFiCTUDk4PJXN8XNEGy /7FSFqsa5rgzODZyLvC+vqIhobvsXxHZZUWMBumGujmNA9ZaA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|A1C1FE48-36F1-4041-B74E-08B249ED19BF|2021-02-02T09:04:41|DCD090706E42|JrvDlPnwXC/qqrUqJzW51gpY12OzSbfu7r8zVj9G7WJsk+PUJ Zp9tEEpo+czWGI/JuNCi1IH1NjMcb3vq9vLwkcxiOQleb5TxvKmh/1wVCyWg/hefMFTHXUJxyqiooQ863Eq5o8innR9t8jYouy g1gfncksO2QjO4FsmXAMH aTJzQYDdWggTf2KsaghzLqLWutIRDCq9Ko9x+1pYAKdVKvNqJpcdl+04nE6oB1v4t3Fm/09GAg29uv5gEsRe/1Rj4cNHij1cV/pgxpQcRihBFD3YoWqkXz/E 9PB lrtU/IHj38jNT5y9D8V3DvLKYbRVnsPN/mkp7Rg6a8ef41dw==|00001000000406258094|

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2021-02-02 09:04:41
 No. de serie del certificado SAT 00001000000406258094



Validado ante el

 12 FEB. 2021

Nombre:

12 FEB. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE Oscar Hernandez Perez
 FIRMA _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

RFC emisor: SAAV3807215RA Folio fiscal: AD2F797F-9B6A-4E1E-9D7C-0F0EE3037B81
 Nombre emisor: VICTOR DE SANTIAGO ARREOLA No. de serie del CSD: 00001000000408133467
 Folio: 491 Código postal, fecha y hora de emisión: 22400 2021-02-03 08:37:24
 RFC receptor: ASE0901016N4 Efecto de comprobante: Ingreso
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Régimen fiscal: Incorporación Fiscal
 Uso CFDI: Gastos en general

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111801	001	3	E48	TARIFA	550.000000	1650.00				
Descripción	Habitación sencilla entrando el 02 y saliendo el 05 de Febrero del 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1650.00	Tasa	16.0000%	264.00
					IVA	Retencion	1650.00	Tasa	0.0000%	0.00
					ISR	Retencion	1650.00	Tasa	0.0000%	0.00

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 1,650.00
 Forma de pago: Efectivo Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 264.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Impuestos retenidos IVA \$ 0.00
 Condiciones de pago: Contado ISR \$ 0.00
 Tipo de cambio: 1 Total \$ 1,963.50

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de trasladados:		
49.50		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH	3.00 %	49.50

Sello digital del CFDI:

XETUXzZ1eLsCvsNbeeoAXUFq0uXpcCyRovc6Rx28kLPTebjHdRaDbCqdfahjM6ybiiNrdnq3SCRFEH2pwyI0m3ChnwWPkb/sHPqnTNCvC3pMbwAKn/nmawv+IGgLCOhIGHIPzE9uEIU1wG WmK00X9+ydN+6lVaib5Z2Y9PMfB7ikZ1gb3elWhv+QlwVxW/oZnyTfx7+9comfj|prlwsjXh0lq1UIWX1FAIT0gko2S9HMT+jt74UiuYVDJTCC/hF6qLqN2P1cnqTB+Rsf0RaQ4SMLjydyM2OB0H9wuU0Kw93kdhEmSW691ctkXh1P4VMz1AEHvS3v5rwmzo61Dr1Q==

Sello digital del SAT:

HO4TUZAz6qmTL5kzM2C0M1FTep5ts5MpfAyDEwa9I01ffauykEAQDFzMYeroMkiZiCZyF3L6NzBtaqskJggtAQoNen6KgNciSyxgCYgB/Lr35GSP2SHBa9Xh5YfXcVxlUFXJ0su1CIM5TOJ A5LqkzTDjxvyvCSONPdpGvH1VMWQ4bRPJ8vmJMjpcVkwNDvPihUJ7Yw/vwzz4pSd5LupfCTF1BbTNCOYzOYTIXTuKp5V4wVVK6IN29QHn/PcyUbr0mKMOMKk1o/qhmFgygGFsXwR Q0BTNm2rpWb0fMdfYJGBO0wv/QxGJ0+oTtAGrCj30kStasZ4v60wOg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[|1.1|AD2F797F-9B6A-4E1E-9D7C-0F0EE3037B81|2021-02-03T10:38:26|DCD090706E42|XETUXzZ1eLsCvsNbeeoAXUFq0uXpcCyRovc6Rx28kLPTeb jHdRaDbCqdfahjM6ybiiNrdnq3SCRFEH2pwyI0m3ChnwWPkb/sHPqnTNCvC3pMbwAKn/nmawv+IGgLCOhIGHIPzE9uEIU1wGWmK00X9+ydN+6lVaib5Z 2Y9PMfB7ikZ1gb3elWhv+QlwVxW/oZnyTfx7+9comfj|prlwsjXh0lq1UIWX1FAIT0gko2S9HMT+jt74UiuYVDJTCC/hF6qLqN2P1cnqTB+Rsf0RaQ4SMLjydyM 2OB0H9wuU0Kw93kdhEmSW691ctkXh1P4VMz1AEHvS3v5rwmzo61Dr1Q==|00001000000406258094|]
 RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2021-02-03 10:38:26

No. de serie del certificado SAT 00001000000406258094



12 FEB. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Oscar Hernandez Perez

FIRMA _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2021

Validado ante el
 SAT

12 FEB. 2021

Nombre: _____

RFC emisor: OHA070119CP6
 Nombre emisor: OPERADORA DE HOTELES
 Folio: 19811
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: E4B51C1E-0682-4EC9-8A46-472453F8D3F8
 No. de serie del CSD: 00001000000410102267
 Serie: C
 Código postal, fecha y hora de emisión: 47185 2021-01-27 18:15:32
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111501	1	2.00	E48	SERVICIO	449.58	899.16				
Descripción	HABITACION SENCILLA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	899.16	Tasa	16.0000%	143.87

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 899.16
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 143.87
 Total \$ 1,070.00

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de trasladados:		
26.97		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
ISH	3.00 %	26.97

Sello digital del CFDI:

bHYL7iHIEXBu+Z/SRfFB38zY14pxyZbPyBQeFu4kYfziDxnKEYu8epoK8S6ZxejYduNb5ZmXI6EVJtnqKXjZygM9aAq/dtRYjLLVtohlmj3VFAR//0WEHa86td/Hc3Ti+uGw7zPtf8nrrOkNwvya3umK3m33w2ysxZMobZBjHsdHV8ZFkzB4T96L9P3yTT/2LVZ4aJeWJi7iHjrJvDyPADIdtKcN0mXAKSPkvMiN2HBbD3vJre4N5welwF9Eb/21gyQ8negsBioRw1Yi07PcRH5CWPZDNIeVvIRsfgr2MvqQICORIM1oIo4I83Ksy/bcV34Rf9Q+bQjgpQ3GazA==

Sello digital del SAT:

PX7MmQ0+N4v2iciEJk9/29bitE+2Tu/V2EM8k0ICNbiVapNe4Qlp6MTg1FFHHixGmcThJk2AFhgdePt/IZOIN5bUwncC1I9QE+5CZRcN85hVUjnpnk9GEhCn5JmBv1gaaJKXHGo5oAOVQwXVcoipXVvFe4uZdPuNb/5fYaularOMS+zDpIp3n8prfSAxpwI1X1ZG5F6nPg2L4H1O2cwa+vJnSpP+IknZj6OkgXAPBmWw+A8IERj5S/Mxhb2lo3BDtRU42oP2AYQgtNxbP3rvZU8kk516Emilic+NhY2240SGvOR9M3k+/WtmBshQFNn+/18F95omeVBm9Dz5sYHYWg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E4B51C1E-0682-4EC9-8A46-472453F8D3F8|2021-01-27T18:15:34|MAS0810247C0|bHYL7iHIEXBu+Z/SRfFB38zY14pxyZbPyBQeFu4kYfziDxnKEYu8epoK8S6ZxejYduNb5ZmXI6EVJtnqKXjZygM9aAq/dtRYjLLVtohlmj3VFAR//0WEHa86td/Hc3Ti+uGw7zPtf8nrrOkNwvya3umK3m33w2ysxZMobZBjHsdHV8ZFkzB4T96L9P3yTT/2LVZ4aJeWJi7iHjrJvDyPADIdtKcN0mXAKSPkvMiN2HBbD3vJre4N5welwF9Eb/21gyQ8negsBioRw1Yi07PcRH5CWPZDNIeVvIRsfgr2MvqQICORIM1oIo4I83Ksy/bcV34Rf9Q+bQjgpQ3GazA==|00001000000505142236||

RFC del proveedor de certificación: MAS0810247C0 Fecha y hora de certificación: 2021-01-27 18:15:34
 No. de serie del certificado SAT 00001000000505142236



Validado ante el



12 FEB. 2021

Nombre

[Handwritten signature]



12 FEB. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Oscar Hernandez Perez
 FIRMA _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021